

# Cambio climático está impulsando activismo de la clase media

Los empleadores tienen que pensar en cómo tratar con el personal dispuesto a ser arrestado

**Pilita Clark**

En los últimos 10 días, dos amigas mías en lados opuestos del mundo han hecho algo totalmente sorprendente. Una en Sydney dejó que sus hijos no asistieran a la escuela por un día para que pudieran participar en una protesta. Otra en Londres dijo que estaba pensando en la posibilidad de ser arrestada. No se conocen, pero ambas fueron impulsadas por lo mismo: su creciente impaciencia con la falta de acción con respecto a la implementación de medidas para frenar el cambio climático.

Estas mujeres, como yo, son tediosamente respetuosas de la ley. Normalmente lo que más se acerca a una marcha en sus vidas es cuando tienen que correr para llegar a tiempo a una clase de pilates. Ninguna de las dos ha participado en una reunión parecida a las conversaciones sobre el clima de la ONU de esta semana en Polonia, que tienen el objetivo de mantener vivo el acuerdo de París 2015. Ambas forman parte de un estallido de activismo climático de la clase media que tiene pocos precedentes recientes, ningún líder famoso y muchas implicaciones interesantes para los empleadores.

Los hijos de mi amiga de Sydney formaron parte de los miles de estudiantes en toda Australia que se declararon en huelga el mes pasado porque, como escribieron dos de los estudiantes, "¿Cuál es el punto de aprender sobre los hechos en la escuela si las personas en el poder los ignoran?" Esto presentó un dilema



↑ Un grupo de personas participa en una protesta por el cambio climático, en los exteriores del Parlamento, en Canberra (Australia).

inusual para las escuelas de todo el país. ¿Deberían castigar, ignorar o excusar a los alumnos absentistas en huelga? Ante la ausencia de precedentes obvios, algunos departamentos de educación amenazaron con tomar medidas disciplinarias, mientras que otros elogiaron a los jóvenes "ciudadanos globales".

Esta situación es sólo una muestra de la confusión que los empleadores británicos podrían enfrentar si mi

amiga de Londres es un ejemplo de lo que podría suceder. A ella le atrajo un grupo llamado Rebelión contra la Extinción, un movimiento de protesta climático no violento inspirado por Gandhi que surgió de la nada y recluta específicamente a personas que desean ser arrestadas y encarceladas. Miles de sus partidarios han invadido las calles de Londres en las últimas siete semanas para bloquear puentes, detener el tráfico, pegarse a edificios gubernamentales y ocupar la sede de Greenpeace, donde le urgieron cortésmente a la organización que "intensificara sus actividades".

Los organizadores dicen que 150 personas han sido arrestadas hasta el momento y afirman que esto es sólo el comienzo. Veremos. Es difícil imaginar a centenares de personas, especialmente las empleadas a tiempo completo, dispuestas a ser arrestadas. Los antecedentes penales pueden complicar las cosas, como obtener una visa, encontrar un nuevo trabajo y mantener un viejo. ●



Lea el análisis completo en [diariolibre.com/economia/financial-times](http://diariolibre.com/economia/financial-times)



República Dominicana  
**Junta Central Electoral**

## AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CCC-LR-03-2018

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, está interesada en recibir propuestas para la selección de la (s) empresa (s) que producirán las campañas publicitarias destinadas a motivar la "Integración de los Colegios Electorales" y "Plataforma Digital de Capacitación a Miembros de Colegios Electorales". Para satisfacer este propósito, el cual forma parte del programa de adquisiciones de equipos, materiales y servicios, de cara al proceso electoral venidero, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida referencia JCE-CL-LR-03-2018.

En esta licitación, tendrán derecho a participar las empresas que fueron previamente seleccionadas por esta institución y aquellas que muestren interés en el concurso, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) y en el portal de la JCE ([www.jce.do](http://www.jce.do)) y debe retirarse (sin costo alguno) en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, desde la fecha de esta publicación hasta el 21 de diciembre del 2018, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., plazo en que se hará el registro o inscripción de interesados, lo cual tiene carácter obligatorio.

El día **9 de enero del 2019**, a las diez de la mañana (10:00 A.M.), en acto público que se realizará en el Salón de Prensa de la JCE, en presencia de un Notario Público, se procederá a la recepción y apertura de los "Sobres A", contentivos de documentos y ofertas técnicas (creativas), así como la recepción de los "Sobres B" (Ofertas Económicas), y se realizará un sorteo de turnos para establecer el orden y el día en que cada proponente presentará sus Propuestas Creativas.

El acto público para la apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas de los oferentes habilitados, se realizará en presencia de un Notario Público el día **24 de enero del 2019**, a las diez de la mañana (10:00 A.M.), en el Salón de Prensa de la JCE.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



# edenorte AVISO

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Referencia del Procedimiento: (EDN-LPN-21-2018) CONTRATACIÓN**  
**SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE**  
**PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A., PRIMERA CONVOCATORIA.**

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A., PRIMERA CONVOCATORIA.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Gerencia de Compras, ubicada en la Ave. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago De Los Caballeros, República Dominicana de lunes a viernes en el horario de 9:00 A.M. a 5:00 P.M.; y en el Portal Institucional de EDENORTE DOMINICANA, S.A. [www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Podrán ser retiradas sin costo.

**El Jueves 24 de enero del 2019, serán recibidas las propuestas en sobres lacrados a las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de las ofertas técnicas, en el domicilio social de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** ubicado en la Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**